

El Consejo de Seguridad Vial y el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano

Invita a participar en el Concurso Interno **CI-001-2022-CSV**, para la Aplicación del Estrato Profesional que comprende las clases de Profesional de Servicio Civil 1-A, 1-B, Profesional Jefe de Servicio Civil 1, Médico Asistente General. Se recibirán las Boletas de Manifestación de Interés y las declaraciones juradas para llenar plazas vacantes y promover la carrera administrativa, únicamente para las siguientes clases y especialidades que se indican:

Profesional de Servicio Civil 1A

**Especialidad Administración
Subespecialidad Generalista**

Ubicación: Departamento de Gestión y Desarrollo Humano

COSEVI, La Uruca, San José

Salario Base: ₡ 526,050.00

Anualidad: Según la normativa vigente.

****Los incentivos de carrera profesional y dedicación exclusiva quedan sujetas a la Ley N°9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, conforme sea el caso**

Para realizar la consulta del Manual de Interpretación de Requisitos de esta clase, se puede ingresar a la siguiente dirección: <http://www.dgsc.go.cr/> Manual de Clases y Especialidades/ Manuales de Carrera Administrativa (Título Primero)/ Manuales/ Manual de Clases actualizado/ se elige la clase requerida, o en su defecto puede dirigirse al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano.

Profesional de Servicio Civil 1-B

**Especialidad Administración
Subespecialidad Generalista**

**Especialidad Salud, Seguridad e Higiene Ocupacional
Subespecialidad no aplica**

Ubicación: Departamento de Gestión y Desarrollo Humano

COSEVI, La Uruca, San José



Salario Base: ₡ 617,650.00

Anualidad: Según la normativa vigente.

****Los incentivos de carrera profesional, prohibición y dedicación exclusiva quedan sujetas a la Ley N°9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, conforme sea el caso**

Para realizar la consulta del Manual de Interpretación de Requisitos de esta clase, se puede ingresar a la siguiente dirección: <http://www.dgsc.go.cr/> Manual de Clases y Especialidades/ Manuales de Carrera Administrativa (Título Primero)/ Manuales/ Manual de Clases actualizado/ se elige la clase requerida, o en su defecto puede dirigirse al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano.

Profesional Jefe de Servicio Civil 1

**Especialidad Administración
Subespecialidad Generalista**

Ubicación: Departamento de Gestión y Desarrollo Humano

COSEVI, La Uruca, San José

Salario Base: ₡ 835,450.00

Anualidad: Según la normativa vigente

****Los incentivos de carrera profesional y dedicación exclusiva quedan sujetas a la Ley N°9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, conforme sea el caso**

Para realizar la consulta del Manual de Interpretación de Requisitos de esta clase, se puede ingresar a la siguiente dirección: <http://www.dgsc.go.cr/> Manual de Clases y Especialidades/ Manuales de Carrera Administrativa (Título Primero)/ Manuales/ Manual de Clases actualizado/ se elige la clase requerida, o en su defecto puede dirigirse al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano.

Médico Asistente General

**Especialidad Medicina General
Subespecialidad no aplica**

Ubicación: Departamento de Gestión y Desarrollo Humano

COSEVI, La Uruca, San José

Salario Base: ₡ 914,658.00

Anualidad: Según la normativa vigente



****Los incentivos de carrera profesional y dedicación exclusiva quedan sujetas a la Ley N°9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, conforme sea el caso**

Para realizar la consulta del Manual de Interpretación de Requisitos de esta clase, se puede ingresar a la siguiente dirección: <http://www.dgsc.go.cr/> Manual de Clases y Especialidades/ Manuales de Carrera Administrativa (Título Primero)/ Manuales/ Manual de Clases actualizado/ se elige la clase requerida, o en su defecto puede dirigirse al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano.

NOTAS IMPORTANTES:

Los interesados deben presentarse a llenar la Boleta de Manifestación de Interés y la declaración jurada presentando la cédula de identidad vigente. Deben adjuntar a esta boleta toda la documentación que exige el requisito de la clase, **solamente** en caso de **NO** encontrarse los mismos en su expediente personal, que se encuentra en el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano, a partir del lunes 18 al viernes 29 de abril de 2022, de 8 a.m. a 2 p.m. en el Departamento de Gestión y Desarrollo Humano, ubicado en el Consejo de Seguridad Vial, en la Uruca.

Nota: En el caso de encontrarse en teletrabajo, se recibirán las manifestaciones de interés, en las mismas fechas y el mismo horario. Favor enviar a los dos correos indicados rogonzalez@csv.go.cr y fsanchez@csv.go.cr, con copia de la cédula de identidad y los documentos de respaldo que se requieran para la clase y especialidad del puesto.

INFORMACIÓN GENERAL: Importante informar a los funcionarios de velar porqué los **expedientes personales se encuentren al día**, ya que es uno de los parámetros de medición para tomar en consideración. Por otra parte, deben solicitar las certificaciones de experiencia, en caso de requerirse, por lo menos con 15 días de anticipación para presentarlas con las boletas de manifestación de interés ya que son de suma importancia, por lo que deberá ser indicada con claridad. En caso de que haya laborado para otra Institución o empresa, debe presentar original y copia de la constancia de servicios, en la que se indique nombre y número de cédula, nombre del puesto, fecha de ingreso y salida del puesto (debe indicarse la fecha exacta de manera que pueda ser cuantificada), descripción de las funciones que desarrolló, en caso de haber ocupado varios puestos debe indicar el tiempo laborado en cada puesto, jornada laboral (tiempo completo, medio tiempo o cuarto de tiempo), motivo del cese. Toda constancia debe estar firmada por la Oficina de Recursos Humanos respectiva. Indicar si ha disfrutado algún permiso sin goce de salario dentro de la institución: el cual debe contener fecha de inicio y finalización, además del fundamento legal correspondiente.



Para efectos de Concurso Interno CI-001-2022-CSV, se tomarán en consideración los siguientes criterios de selección:

- Evaluación del Desempeño 25%, Aspectos Disciplinarios 20%, Experiencia Adicional Relacionada 25%, Prueba psicológica 10% y Entrevista por competencias 20%, para las clases: Profesional de Servicio Civil 1 A, 1B y

Médico Asistente General.

- Evaluación del Desempeño 20%, Aspectos Disciplinarios 20%, Experiencia Adicional Relacionada 15%, Formación Académica Adicional 15%, prueba psicológica 15% y Entrevista por competencias 15% para las clases: Profesional Jefe de Servicio Civil 1.

Toda información contenida en la Manifestación de Interés y la declaración jurada es de carácter confidencial. **Es importante mencionar que se debe de realizar una declaración jurada por cada clase y especialidad a la que participe.**

En caso de requerir la demostración de idoneidad ante el Régimen de Servicio Civil, que lleva a cabo el Área de Reclutamiento y Selección de Personal de la Dirección General de Servicio Civil, se estará comunicando a cada uno de los concursantes que lo requieran el lugar, fecha y hora de la aplicación de pruebas.

Cualquier dato falso facultará al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano para anular la boleta presentada.

Las funcionarias Franciny Sánchez y Rocío González son las encargadas del Concurso interno, sin embargo para mayor información pueden comunicarse también por medio del Teams, o correo electrónico con dichas colaboradoras, así como con el compañero Gary Salas Estrada gsalas@csv.go.cr o también con la compañera Saray Bonilla Mora sbonilla@csv.go.cr.



Para consultar los requisitos de la clase, refiérase al documento adjunto: Manual de Interpretación de Requisitos.

Para realizar la consulta del Manual de Interpretación de Requisitos de las clases en Concurso, se puede ingresar a la siguiente dirección: <http://www.dgsc.go.cr/> Manual de Clases y Especialidades/ Manuales de Carrera Administrativa (Título Primero)/ Manuales/ Manual de Clases actualizado/ se elige la clase requerida, o en su defecto puede dirigirse al Departamento de Gestión y Desarrollo Humano.